



Programa y Syllabus

Dilemas del Derecho Internacional

Prof. Mario Arnello Romo

PROGRAMA

Profesor/a a cargo	
Naturaleza (obligatorio, optativo o electivo)	Seminario
Requisitos	Derecho Internacional Público
Número de Créditos	4
I. Descripción del curso	Con este curso se pretende que los alumnos que han conocido los planteamientos generales del Derecho Internacional Público puedan enfrentarse a análisis de aspectos controvertidos, en que la práctica y las realidades son más variadas que la descripción teórica elemental del derecho existente.
II. Objetivos Generales	Se pretende que los alumnos puedan comprender mejor los problemas internacionales que puede afrontar el país en sus relaciones con otras potencias.
III. Objetivos específicos	
IV. Contenidos	Introducción: Comunidad o Sociedad y la Soberanía del Estado I. Contrapunto de teorías y realidades II. Contrapunto del Derecho entre Estados o Derecho de los Pueblos III. Contrapunto del Derecho Internacional: creación soberana de los Estados o imposición sobre los Estados IV. Devenir o futuro de un Derecho Internacional y las nuevas áreas que lo tensionan V. Amenazas y pérdida de la juridicidad en el Dere-



	cho Internacional VI. Derecho humanitario, guerras internas y fenómenos de intervención (Sea del Consejo de Seguridad, o de otros Estados)
V. Régimen de asistencia¹	Según lo dispuesto por Reglamento
VI. Evaluaciones y ponderación de las mismas²	Evaluaciones parciales a determinar según el desarrollo del curso (50 %) Examen consistente en la presentación de un trabajo escrito, según las temáticas tratadas (50 %).
VII. Metodología	El conjunto de técnicas docentes por medio de las cuales se desarrollarán los contenidos de las asignaturas, serán la clase expositiva con apoyo de transparencias que indiquen fronteras y otras materias a tratar, la lectura obligatoria de algunos textos generales o específicos y la realización de trabajos sobre algunos puntos por los alumnos que permitan evaluar su comprensión de determinadas materias. Y, la exigencia de aprender a manejar mapas y elementos de geografía indispensables, y realizar una activa participación en el curso.
VIII. Bibliografía	A. Bibliografía obligatoria: <u>Textos generales:</u> <ol style="list-style-type: none">1. Brownlie, Ian. <i>Principles of Public International Law</i>. 6th edition. New York: Oxford University Press, 2003.2. Díez de Velasco, Manuel. <i>Instituciones de Derecho Internacional Público</i>. 16ª edición. Madrid: Tecnos, 2007.3. Dupuy, Pierre-Marie y Kerbrat, Yann. <i>Droit international public</i>. 14^e édition. Paris: Dalloz, 2018.

¹ Conforme a las reglas establecidas en el artículo 32 del Reglamento y Plan de Estudios de los Estudios Conducentes al Grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales. Considerar régimen excepcional del semestre.

² Conforme a las reglas establecidas en el artículo 37 y siguientes del Reglamento y Plan de Estudios de los Estudios Conducentes al Grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales.



	<ol style="list-style-type: none">4. Jennings, Robert y Watts, Arthur (editores). <i>Oppenheim's International Law</i>. 9th edition. Longman: London, 1996 (Vol. 1).5. Nguyen Quoc Dinh; Daillier, Patrick y Pellet, Alain. <i>Droit international public</i>. 6^e édition. Paris: LGDJ, 1999.6. Rousseau, Charles. <i>Droit international public</i>. 8^e édition. Paris: Dalloz, 1976.7. Sørensen, Max (editor). <i>Manual of Public International Law</i>. New York: St. Martin Press, 1968. <p><u>Monografías:</u></p> <ol style="list-style-type: none">8. Villary, Michel. <i>El devenir del derecho internacional</i>. México: Fondo de Cultura Económica, 1998. <p>B. Bibliografía secundaria o complementaria:</p> <p>Será señalada durante el curso.</p>
--	---

SYLLABUS

Planificación de las actividades de enseñanza y aprendizaje	<i>Será indicado durante la primera semana de clases</i>
--	--